
Autoritarismo en los países árabes

PID_00270419

Eduard Soler i Lecha

Tiempo mínimo de dedicación recomendado: 2 horas



**Eduard Soler i Lecha**

Eduard Soler i Lecha es investigador sénior en CIDOB y el coordinador científico de MENARA, un proyecto europeo sobre cambios geopolíticos en Oriente Medio y el Norte de África. Es politólogo y doctor en Relaciones Internacionales de la Universitat Autònoma de Barcelona. El doctor Soler Lecha es un científico político y profesor universitario a tiempo parcial de Relaciones Internacionales en el Instituto Barcelona de Estudios Internacionales y en la Universidad Ramon Llull-Blanquerna. Es también consultor en la Universitat Oberta de Catalunya (UOC). De 2013 a 2017, dirigió el programa de diplomacia euro-árabe El-Hiwar en la Universidad de Europa (Brujas) y, en 2010 ejerció como asesor en la Dirección General para el Mediterráneo, el Magreb y Oriente Medio del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España. También ha asesorado en diversas ocasiones la Generalitat de Catalunya y el Ayuntamiento de Barcelona en temas euro-mediterráneos. Sus áreas de trabajo son: las relaciones euro-mediterráneas, la política exterior e interior de Turquía, la evolución política en el Norte de África y Oriente Medio, la política mediterránea de España y la cooperación en materia de seguridad en el Mediterráneo. Es miembro del Observatorio de Política Exterior Europea, el Foro de Investigadores del Mundo Árabe y Musulmán (FIMAM), de EuroMeSCo y de los consejos asesores de Mediterranean Politics y el Anuario del Mediterráneo de IEMed.

El encargo y la creación de este recurso de aprendizaje UOC han sido coordinados por la profesora: Maria Julià Barceló (2020)

Primera edición: febrero 2020

Autoría: Eduard Soler i Lecha

Licencia CC BY-NC-ND de esta edición, FUOC, 2020

Av. Tibidabo, 39-43, 08035 Barcelona

Realización editorial: FUOC



Los textos e imágenes publicados en esta obra están sujetos –excepto que se indique lo contrario– a una licencia de Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada (BY-NC-ND) v.3.0 España de Creative Commons. Podéis copiarlos, distribuirlos y transmitirlos públicamente siempre que citéis el autor y la fuente (FUOC. Fundación para la Universitat Oberta de Catalunya), no hagáis de ellos un uso comercial y ni obra derivada. La licencia completa se puede consultar en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/es/legalcode.es>

Índice

Introducción.....	5
Objetivos.....	6
1. ¿Hay una excepcionalidad árabe o musulmana?.....	7
2. El estado rentista: definición y efectos en la democracia, el autoritarismo y la construcción estatal.....	12
3. Autocracias liberalizadas y la aplicabilidad del modelo de transición al Oriente Medio contemporáneo.....	16
4. Oriente Medio después de la Primavera Árabe: ¿Regreso al autoritarismo?.....	21
Resumen.....	25

Introducción

Hasta las revueltas árabes de 2011, académicos y responsables se han preguntado por qué los regímenes políticos de Oriente Medio no habían seguido la tercera ola de democratización que afectaba países de la Europa del Este así como muchas naciones en Asia y África en los noventa.

Aunque en los noventa (e incluso antes) hubo procesos de liberalización política en Oriente Medio y el Norte de África, ninguno de ellos culminó en una auténtica transición democrática y, en algunos casos, la represión y la coacción incluso aumentaron. El Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (UNDP), en su prominente Informe de Desarrollo Humano árabe publicado en 2002, también señaló la existencia de un déficit de libertad en la región como una importante desventaja de esta zona.

Lecturas introductorias recomendadas

Ayubi, Nazih (1995). *Over-stating the Arab state: Politics and society in the Middle East*. Londres: I.B. Tauris.

Diamond, Larry (2010). «Why Are There No Arab Democracies?». *Journal of Democracy* (vol. 21, núm. 1, enero 2010, pág. 93-112).

Droz-Vincent, Philippe (2004). *Moyen Orient: Pouvoirs autoritaires, sociétés bloquées*. París: PUF.

Flory, Maurice; Korany, Baghgat; Mantran, Rober; Camau, Miche; Agate, Pierre (1990). *Les régimes politiques arabes*. París: PUF.

Guazzone, Laura; Pioppi, Laura (2010). *The Arab State and Neo-Liberal Globalization: The Restructuring of State Power in the Middle East*. Reading: Ithaca Press.

Huntington, Samuel (1991). *The Third Wave: Democratization in the Late Twentieth Century*. Norman: University of Oklahoma Press.

Martín Muñoz, Gema (1999). *El Estado Árabe, crisis de legitimidad y contestación islamista*. Barcelona: Bellaterra.

Picard, Élizabeth (dir.). (2006). *La politique dans le monde arabe*. París: Armand Colin.

Schlumberger, Oliver (2008). *Debating Arab Authoritarianism: Dynamics and Durability in Nondemocratic Regimes*. Stanford: Stanford: Stanford University Press.

La mayor parte de la literatura distingue entre países árabes y el resto de Oriente Medio (Israel, Irán y Turquía). Varios tipos de regímenes políticos coexisten en el mundo árabe: monarquías y repúblicas que permiten diferentes niveles de participación política. En esta región, el hecho de ser una monarquía o una república no determina el nivel de pluralismo político, sino que la adaptación de estos sistemas a presiones domésticas pueden ser diferentes debido a su distinta legitimidad. En la tercera sección de este módulo, revisaremos categorías que han sido introducidas para calificar los diversos grados de autoritarismo, explorando si los regímenes autoritarios blandos son un paso intermedio hacia la democracia o un medio de asegurar la durabilidad de estos regímenes.

Objetivos

1. Presentar a los estudiantes a los debates teóricos de política comparada en relación a la excepcionalidad árabe en materia de democratización.
2. Familiarizar a los estudiantes con el concepto de estados rentistas y sus efectos en el estudio de la democratización y el autoritarismo persistentes en Oriente Medio.
3. Explorar las posibilidades de transiciones democráticas dirigidas por los elementos reformistas de los regímenes.

1. ¿Hay una excepcionalidad árabe o musulmana?

La necesidad de identificar el factor que dificulta la democracia en Oriente Medio ha supuesto un desafío para la comunidad académica. Es decir, las teorías convencionales que apuntan al desarrollo económico y al nivel de vida como el determinante más estable y robusto de la propensión de un país a la democracia no puede explicar la carencia de democracia en Oriente Medio y África del Norte.

Seymour Lipset, en su artículo publicado en la *American Political Science Review* (núm. 53) concluyó que existía una correlación entre el nivel de riqueza y la democracia de un país. Según él y Karl Deutsch (que publicaron en 1961 en la misma revista un artículo titulado «Social Mobilization and Political Development»), la democracia es el resultado de un conjunto de cambios sociales y culturales –incluyendo especialización ocupacional, urbanización y niveles más altos de educación– que a su vez están causadas por el desarrollo económico.

En general, la región árabe ha hecho progresos considerables y sustanciales en desarrollo económico y social desde los 60, pero este progreso no se asocia a una expansión de los derechos políticos, ni mucho menos democratización. Como dijo Inglehart, si la riqueza condujera simplemente a la democracia, entonces Kuwait y Libia serían modelos de democracia.

Durante bastante tiempo, los casos de Oriente Medio estaban casi ausentes en los principales estudios sobre transiciones políticas, incluyendo los que se centran explícitamente en el mundo en desarrollo. Esto empujó a muchos autores a concentrarse en las peculiaridades de esta región en particular, es decir, en los aspectos que la hacen distinta y, por consiguiente, hostil a la democracia. Varios autores se refirieron de ese modo a la religión y la cultura.

Los trabajos de Bernard Lewis y Elie Kedouri subrayaron una hipotética incompatibilidad entre valores y la religión islámica que domina la región. Algunos estudios cuantitativos como el artículo por Steven Fish titulado «Islam, Authoritarianism and Democratic Values», argumentan que «incluso con las limitaciones derivadas de la calidad de los datos, puede concluirse del análisis que los países musulmanes son especialmente propensos al autoritarismo».

Este autor argumenta que hay un tema en que las sociedades musulmanas son distintas hasta el punto de afectar a la política: el trato a las mujeres y las niñas. Al señalar este factor concreto y no la esencia del propio Islam el autor

argumenta, en contradicción con la tesis de Bernard Lewis, que la democracia podría florecer en países musulmanes siempre y cuando haya progreso en el campo de la igualdad de género.

Lecturas recomendadas

Fish, Steven (2002). «Islam and Authoritarianism». *World Politics* (vol. 55, núm. 1, pág. 4-37).

Inglehart, Ronald (1997). *Modernization and Postmodernization*. Princeton: Princeton University Press.

Kedouri, Elie (1994). *Democracy and Arab Political Culture*. Londres: Frank Cass.

Lewis Bernard (1996). «Islam and Liberal Democracy: A Historical Overview». *Journal of Democracy* (núm. 7, abril 1996).

Lewis, Bernard (2002). *What Went Wrong? Western Impact in the Middle Eastern Response*. Oxford: Oxford University Press.

Posusney, M. P. (2004). «Enduring authoritarianism: Middle East Lessons for Comparative Politics». *Comparative Politics* (vol. 36, núm. 2.).

¿Es el déficit democrático un fenómeno que caracteriza a todos los países musulmanes o solo el mundo árabe? Alfred Stephan, en su artículo: «Religion, Democracy and Twin Tolerations» hace una sólida crítica de cualquier asociación determinista entre el Islam y el autoritarismo. Hace hincapié en que todas las grandes religiones se pueden reconciliar con las ideas democráticas y las pruebas empíricas apoyan su postura señalando países de mayoría musulmana que sostienen democracias electorales (Indonesia, Turquía, Bangladesh) y los millones de musulmanes que residen en países democráticos.

Stephan y Robertson más adelante argumentarán que el vacío electoral es un fenómeno árabe más que musulmán. Los estudios conducidos por Tessler y Gao mostraron que el apoyo a la democracia no es más bajo entre los individuos musulmanes comparados con los de otras creencias religiosas. Hisham Sharabi también ha hecho hincapié en el factor árabe. Sharabi se extendió sobre la idea de neopatriarcado, argumentando que la vida social en las sociedades árabes, del nivel familiar hasta el nivel nacional, está dominado por un vínculo de dominación en que la autoridad está ejercida por una figura paternalista.

Lecturas recomendadas

Halliday, Fred (1995). *Islam and the Myth of Confrontation: Religion and Politics in the Middle East*. Londres; Nueva York: I.B. Tauris.

Sharabi, Hisham (1988). *Neopatriarchy, a Theory of Distorted Change in Arab Society*. Nueva York: Oxford University Press

Stephan, Alfred (2000). «Religion, Democracy, and the 'Twin Tolerations'». *Journal of Democracy* (núm. 11, pág. 37-57).

Stephan, A.; Robertson, G. B. (2003). «An 'Arab' more than 'Muslim' electoral gap». *Journal of Democracy* (vol. 14, núm. 3, pág. 30-44).

Tessler, M.; Gao, E. (2005). «Gauging Arab Support for Democracy». *Journal of Democracy* (vol. 16, núm. 3, pág. 83-95).

Más recientemente, varios autores trasladaron el debate a las condiciones que explica la solidez y el éxito del autoritarismo más que la ausencia o el fracaso de la democracia. Argumentaron que el énfasis en el estudio de la democratización (en vez del autoritarismo) condujo a autores a examinar lo que no existía en vez de lo que estaba ocurriendo realmente en el mundo árabe.

El artículo de Eva Bellin en *Comparative Politics* es particularmente esclarecedor en los elementos que explican la solidez del autoritarismo. Según Bellin, Oriente Medio y el Norte de África no son únicos en la ausencia de prerrequisitos democráticos. Argumenta, por ejemplo, que Oriente Medio ha experimentado efectivamente la aparición de una sociedad civil incipiente (grupos de derechos humanos, asociaciones profesionales, grupos de autoayuda) solo para ver la mayoría de ellos reprimidos o cooptados por formar parte del estado. Los regímenes estatales han liberalizado crecientemente sus economías (a menudo bajo presión de fuerzas internacionales) pero la iniciativa política autónoma del sector privado es normalmente castigada.

Eva Bellin sugiere que los aparatos coercitivos específicamente potentes en estos estados fomentan un autoritarismo robusto. ¿Cómo mantienen los estados de Oriente Medio esos aparatos coercitivos tan elaborados?

«Here is where access to rent comes into play. This access has long distinguished the region. (...) Their rent derives from different endowments –petroleum resources, gas resources, geo-strategic utility, and control of critical transit facilities. (...) This gives them access to substantial discretionary resources so that, even if the country is overall in poor economic health, the state is still able to hew to conventional economic wisdom and pay itself first, that is, give first priority to paying the military and security forces.»

De modo parecido, la función de los ejércitos y las fuerzas de seguridad durante las revueltas de 2011 es vista como uno de los factores que influyen en el fracaso, el éxito parcial o total de estas revoluciones y está dando un impulso nuevo a los estudios sobre las fuerzas de seguridad en Oriente Medio. De hecho, en un artículo publicado en 2012, Bellin argumentó que la trayectoria de la Primavera Árabe confirmó que la conducta del aparato coercitivo es crucial para determinar la durabilidad de regímenes autoritarios en el mundo árabe (y más allá).

Lecturas recomendadas

Bellin, Eva (2004). «The Robustness of Authoritarianism in the Middle East». *Comparative Politics* (núm. 36, pág. 139-157).

Bellin, Eva (2012). «Reconsidering the Robustness of Authoritarianism in the Middle East: Lessons from the Arab Spring». *Comparative Politics* (núm. 44 -2), pág. 127-149.

Bellin, Eva (2018). «The Puzzle of Democratic Divergence in the Arab World: Theory Confronts Experience in Egypt and Tunisia». *Political Science Quarterly* (núm. 132-3), pág. 435-474.

Droz-Vincent, Philippe (2011). «Authoritarianism, Revolutions, Armies, and Arab Regime Transitions». *The International Spectator* (núm. 46, pág. 5-21).

Gaub, Florence (2017). *Guardians of the Arab State: When Militaries Intervene in Politics, from Iraq to Mauritania*. Oxford: Oxford University Press.

Sayigh, Yezid et al. (2011). «Roundtable: Rethinking the Study of Middle East Militaries». *International Journal of Middle East Studies* (núm. 4, pág. 391-407).

Otros autores como Holger Albercht y Olivier Schlumberger argumentan que tendríamos que examinar dimensiones que vayan más allá de la coacción para explicar la durabilidad de autoritarismo en el mundo árabe. Según ellos, las fuentes de la legitimidad interna para los estados árabes son el resultado de lo siguiente: (1) el poder derivado de la renta internacional (petróleo y gas), (2) la legitimidad religiosa tradicional y (3) conceptos de desarrollo distinto basados en ideologías colectivistas.

Mientras la legitimidad religiosa tradicional ha quedado esencialmente intacta, los otros dos cimientos legitimadores de los estados árabes se erosionaron estructuralmente como consecuencia de precios del petróleo (el factor rentista) o liberalización económica, o ambos. Así, durante los últimos 15 años, los regímenes árabes han afrontado una pérdida estructural en legitimidad política. En todo el mundo árabe, la crisis económica y la presión extranjera directa o indirecta, ahondaron la crisis de legitimidad. Esto ha afectado a todos los regímenes árabes, pero los más afectados han sido aquellos estados que se definían a sí mismo como radicalmente progresistas.

Holger Albercht y Olivier Schlumberger, así como otros autores como Volker Perthes o Ferran Izquierdo y Athina Lampridi-Kemou, subrayan que para explicar la durabilidad de regímenes autoritarios en la región, es fundamental entender la dinámica de las élites políticamente pertinentes en estos países, como logran poder y que clase de mecanismos utilizan para preservar esta posición privilegiada.

Ferran Izquierdo y Athina Lampridi-Kemou describen la situación como sigue:

«En la cúspide de los sistemas encontramos a unas pocas élites primarias que controlan la mayoría de los recursos de poder. Estas élites accedieron al poder después de liberarse del dominio colonial y vencer en la competición por el control de los estados. Desde entonces consiguieron una gran estabilidad, cerrando las puertas a la renovación de las élites desde el exterior del grupo. En la mayoría de los países, aunque no en todos, el núcleo central del poder acostumbra a ser muy homogéneo, tanto en el nivel social como moral. En la práctica totalidad de países árabes el Estado es el recurso básico en la competición por la acumulación diferencial de poder. (...). En la mayoría de los casos, además, el poder del Estado se basa en la renta y en la coacción, por lo que la supeditación de los demás actores a aquellos que controlan el Estado es todavía mayor. Los regímenes han ido adquiriendo con el tiempo un carácter enormemente cerrado y cada vez más centrado en los lazos personales, incluso hereditarios. Esta dinámica, normal en las monarquías, ha tenido lugar incluso en las repúblicas.»

Lecturas recomendadas

Albrecht, Holger; Schlumberger, Oliver (2004). «'Waiting for Godot': Regime Change without Democratization in the Middle East». *International Political Science Review* (vol. 25, núm. 4, pág. 371-392).

Izquierdo, Ferran; Lampridi-Kemou, Athina (2012). «Sociology of power in today's Arab world». En: Ferran Izquierdo (2012). *Political Regimes in the Arab World: Society and the Exercise of Power*. Londres: Routledge. El libro de Izquierdo también está disponible en castellano.

Perthes, Volker (2004). *Arab Elites: Negotiating the Politics of Change*. Boulder: Lynne Rienner Publishers.

En el contexto pos 2011 uno de los temas que ha atraído mayor atención es el papel creciente de identidad en la política doméstica y regional. Una de las maneras por la cual los regímenes en la región incrementaron su poder y han intentado garantizar la supervivencia, incluso antes de 2011, es a través de la instrumentalización de identidades sectarias. Los emprendedores sectarios y los dirigentes políticos han realzado su poder y desviado demandas de cambio manipulando miedos de exclusión política, alegando proteger ciertos segmentos de la población respecto a otros, o utilizando el sectarismo para desacreditar a sus adversarios políticos y rivales regionales. Aun así, las explicaciones de política regional que están basadas en ideas del antagonismo Sunní-Chí son demasiado simplistas y pueden incluso conducir a prescripciones políticas peligrosas. Por ejemplo, podrían llevar a querer dividir estados sobre la base de límites etnosectarios, fortaleciendo prácticas represivas de gobiernos autoritarios o reforzando una visión orientalista de Oriente Medio caracterizada por la preeminencia de la religión y la idea que los conflictos son endémicos e irresolubles.

Lecturas recomendadas

Abdo, Geneive (2017). *The New Sectarianism. The Arab uprisings and the rebirth of the Shi'a-Sunni divide*. Oxford: Oxford University Press.

Darwich, May y Tamirace Fakhoury (2016). «Casting the Other as an Existential Threat: The Securitisation of Sectarianism in the International Relations of the Syria Crisis». *Global Discourse* (Vol. 6, Núm. 4, p. 712-732).

Gause, F. Gregory III(2014). «Beyond Sectarianism: The New Middle East Cold War». *Brookings Doha Center Analysis Papers* (Núm. 11, julio). <http://brook.gs/2bl1ys3>.

Hashemi, Nader y Danny Postel (2017). *Sectarianization. Mapping the New Politics of the Middle East*. Londres: Hurst.

Wehrey, Frederic (ed.) (2018). *Beyond Sunni and Shia. The Roots of Sectarianism in a Changing Middle East*. Oxford: Oxford University Press.

En resumen, frente a contribuciones controvertidas que han puesto el foco en la religión islámica o la cultura árabe como factor explicativo del déficit democrático en Oriente Medio y el Norte de África, otros autores han argumentado que lo que necesitaba ser explicado era la durabilidad excepcional y robustez del autoritarismo en esta parte del mundo. La fuerza del aparato coercitivo, los orígenes y composición de las élites políticamente relevantes y, sobre todo, el predominio del Estado como el recurso de poder principal han sido presentados como explicaciones sólidas para la excepcional durabilidad autoritaria en esta región.

2. El estado rentista: definición y efectos en la democracia, el autoritarismo y la construcción estatal

En su capítulo seminal escrito en 1987, Hazem Beblawi definió un estado rentista como caso especial de una economía rentista (una economía que confía en una renta externa sustancial) «en el cual solo unos pocos participan en la generación de la renta mientras que la mayoría de la población participa en su distribución y utilización» y «en el cual el gobierno es el principal receptor de la renta externa». Argumentó que la distinción entre generar la riqueza y su utilización no está siempre clara pero que en el caso de los países productores de petróleo, la relevancia de los ingresos del petróleo es tan abrumadora que puede ser la causa de otras actividades. Añade que «una economía abierta con altos niveles de comercio exterior no es un estado rentista por el hecho de depender del resto del mundo, incluso si depende de un ingreso derivado de un atributo natural como el turismo, en la medida que la mayoría de la sociedad participa en la generación de la riqueza.

El concepto de estado rentista es visto como «una de las principales contribuciones de los estudios de área sobre Oriente Medio a la Ciencia Política». Aunque este concepto ha sido extensamente utilizado para describir países ricos en petróleo de Oriente Medio, también ha sido adaptado para estudiar otros países productores de petróleo de África y Asia y ha sustentado los argumentos de quienes apuntan a la existencia de una «maldición de los recursos», señalando la paradoja que países con recursos naturales abundantes (particularmente energía y minerales) tienden a tener menos crecimiento económico y niveles de desarrollo más bajos. Una de las especificidades del contexto de Oriente Medio es que la naturaleza rentista pura o incluso híbrida de varios países ha sido señalada como factor determinante para explicar su tendencia autoritaria y coercitiva.

Suele afirmarse que el petróleo y la democracia son incompatibles para explicar por qué los estados ricos de Oriente Medio no han experimentado un proceso de democratización y es la tesis central del conocido artículo de Michael Ross titulado «Does oil hinder democracy?» Este artículo proporciona datos cuantitativos que apoyan «tanto la validez como la generalidad del alegato de que el petróleo impide la democracia». Estos datos sugieren que

«A state's reliance on either oil or mineral exports tends to make it less democratic; that this effect is not caused by other type of primary exports [agriculture] that it is not limited to the Arabian Peninsula, to the Middle East, or to sub-Saharan Africa; and that it is not limited to small states. These findings are generally consistent with the theory of the rentier state.»

Ross pone a prueba tres posibles explicaciones: la utilización de bajos niveles impositivos y la cooptación para evitar rendir cuentas; el factor seguridad- con la idea que la riqueza retrasa la democratización al permitir a los regímenes costear la seguridad interior; y el factor modernización, sosteneiendo que un crecimiento basado en la exportación de petróleo y minerales impide aquellos cambios sociales y culturales que favorecerían gobiernos democráticos.

Otros autores se han centrado en el estudio de los efectos del estado rentista en la creación de un estado. Según Schwarz, en su artículo en la *Review of International Political Economy*, estos efectos son dobles:

«First, excess oil revenue in the hand of the state reduces the state's necessity to extract resources for its own population. Rentier states have the privilege to distribute and allocate excess oil revenues without references to economic consideration. Second, a high level of rentierism has a negative effect on the human, social and economic development of the country. While the economic benefit from oil-revenues may be only short lived, the long-term consequences are market distortions, corruption, unproductive economic resources and lack of human development.»

Según Schwarz en su artículo en la *European Political Science Review*:

«A central factor in analysing state formation in the Arab Middle East. It explains the emergence of institutionally weak states but does not hinder state making altogether; rather this differs in its process and outcome. While institutions might superficially look the same, they function differently and fulfil different roles (distribution and not extraction). Rentierism has contributed to the emergence of what has been called a 'state class', a 'state bourgeoisie' or a 'rentier bourgeoisie'.»

Lecturas recomendadas

Anderson, Lisa (1987). «The State in the Middle East and North Africa». *Comparative Politics* (núm. 20).

Beblawi, Hazem (1987). «The rentier state in the Arab world». En: H. Beblawi; G. Luciani. *The rentier state*. Londres: Croom Helm/IAI.

Ross, Michael (2001). «Does Oil hinder Democracy?» *World Politics* (núm. 53, pág. 325-361).

Schwarz, Rolf (2008). «The political economy of state-formation in the Arab Middle East: Rentier states, economic reform, and democratization». *Review of International Political Economy* (vol.15, núm. 4, pág. 599-621).

Schwarz, Rolf (2011). «Does war make states? Rentierism and the formation of states in the Middle East. *European Political Science Review* (vol. 2, núm. 3, pág. 419-443).

Giacomo Luciani, en 1998, argumentó basándose en la idea de «ningún impuesto sin representación», que la menor necesidad del estado de grabar impuestos a sus ciudadanos, impide la aparición de un estado fuerte que legítimamente represente a sus ciudadanos.

En Oriente Medio la riqueza petrolera permitió establecer un contrato social implícito que elimina derechos políticos a cambio de beneficios sociales y también la cooptación de grupos sociales y estratégicos.

Luciani, en 1994, argumentó que

«The existence of a rentier state serves as a strong impediment to democratic rule and pluralistic institutions.»

¿Pero cuál es el mecanismo causal? Por una parte, el rentismo favorece las instituciones sociales que son hostiles a un gobierno democrático. La formación de un estado basado en la renta conduce a estructuras particulares dentro de los estados rentistas. La asignación de la renta sigue criterios políticos (lealtad, proximidad a gobernantes, relaciones de parentesco) y eso conduce al refuerzo de lealtades tradicionales y a una carencia de capacidad burocrática. La conservación de la tradición ocurre dentro de las proximidades de instituciones estatales modernas y representa un fenómeno moderno al que se ha descrito como neopatriarcado, neopatrimonialismo, y neotribalismo. El estado rentista no solo impide un gobierno democrático, sino que también contribuye a la conservación de tradiciones y políticas en los países árabes, como la naturaleza patrimonial de la interacción social y las lealtades primordiales basadas en patrones de asignación de recursos.

Por otra parte, Schwarz argumentó en 2008 que

«Abundant oil revenues have permitted a degree of militarization which would have been impossible to maintain if states had to rely on domestic resource extraction for its financing.»

Michael Ross afirma que

«Rulers in the Middle East may follow the same tactics as their authoritarian counterparts elsewhere, but oil revenues could make their efforts at fiscal pacification more effective (...) Citizens in resource-rich states may want democracy as much as citizens elsewhere, but the resource wealth may allow their governments to spend more on internal security and block the populations' democratic aspiration.»

¿Pero qué sucede cuando la renta empieza a mermar, ya sea debido a una disminución en la producción o al descenso de los precios de energía? Esta crisis fiscal ocurrió, efectivamente, en los años ochenta y condujo a dos fenómenos que serán analizados a fondo en la siguiente sección y en el módulo «Islam político y movimientos de protesta». Por una parte, condujo a varios países a iniciar un proceso de reforma política para recuperar parte de una legitimidad erosionada. Por otra parte, dió alas a los movimientos de oposición y particularmente a grupos islamistas dispuestos a llenar el vacío, proporcionando servicios sociales y disputando la hegemonía cultural y política de las élites dirigentes.

En 2019, dos países árabes que sufrieron una disminución de sus ingresos energéticos (Argelia y Sudán) experimentaron una nueva oleada de protestas que forzaron la dimisión de Bouteflika y la caída de Al Bashir. Ciertamente, el factor energético no es el único elemento que explica el malestar social y la necesidad para el régimen de tomar medidas extremas para contener la frustración de la población, pero es uno entre los muchos elementos a tener en cuenta para entender la situación en estos dos países.

Lecturas recomendadas

Beblawi, Hazem; Luciani, Giacomo (eds.) (1987). *The Rentier State*. Londres: Croom Helm / IAI.

Luciani, Giacomo (1988). «Economic foundations of democracy and authoritarianism: the Arab world in comparative perspective». *Arab Studies Quarterly* (vol. 10, núm. 4, pág. 457-475).

Luciani, Giacomo (ed.) (1990). *The Arab State*. Londres: Routledge.

Luciani, Giacomo (1994). «The Oil Rent, the Fiscal Crisis of the State and Democratization». En: Ghassan Salamé (ed.) *Democracy without Democrats? The Renewal of Politics in the Muslim World*. Londres: I. B. Tauris (pág. 130-155).

Otro caso que merece ser examinado es el de Arabia Saudita. Este país es uno de los mejores ejemplos de un estado rentista. Su extrema dependencia del petróleo, combinada con su extensa población (33 millones de habitantes) y la naturaleza absolutista de la monarquía saudí, lo convierten en particularmente vulnerable a revoluciones tecnológicas y especialmente al proceso global de descarbonización. Por ello, el liderazgo saudí pretende instaurar un programa de reforma que aspira a diversificar la economía. Este enfoque se denomina Visión 2030 e incluye entre otras medidas abrir Saudi Aramco a la inversión privada. El plan saudí de reformas pretende asimismo modificar el equilibrio del poder interno, además de mejorar el vínculo con las expectativas y necesidades de las mujeres y de la juventud, a fin de consolidar la popularidad del príncipe heredero Mohamed Bin Salman y silenciar las voces críticas dentro del Estado y en la familia real. Además, el arresto de activistas de la sociedad civil o el asesinato del periodista Jamal Khashoggi en Estambul indican que el liderazgo saudí no está dispuesto a compartir el poder, sino a concentrarlo.

3. Autocracias liberalizadas y la aplicabilidad del modelo de transición al Oriente Medio contemporáneo

Hasta las revueltas de 2011, podemos identificar cuatro periodos en los que las autocracias en Oriente Medio experimentaron formas diversas de liberalización política. El primero, en el siglo XIX correspondió a las reformas emprendidas en el Imperio Otomano (conocido como *Tanzimat*), que condujo a muchas transformaciones sociales, económicas y políticas, incluida la efímera consitución otomana de 1876. Se crearon diversas instituciones parlamentarias, tanto a nivel otomano como en territorios concretos de soberanía otomana, porque gozaban de un alto nivel de autonomía como Egipto (donde se creó el *Majlis a-Shura* en 1825) y Túnez (con la creación del *Majlis al-A'la* en 1861).

El segundo periodo se remonta a la primera mitad del siglo XX, con la celebración de elecciones populares en Egipto, Siria e Iraq. Los primeros partidos políticos modernos (comunistas, nacionalistas, liberales e islamistas) se crearon durante este periodo. Sin embargo, este experimento liberal tuvo lugar en un contexto de soberanía limitada, ya que estos tres países se vieron sometidos a un control colonial directo o indirecto. En su lucha por la independencia, la victoria de golpes revolucionarios en todos estos países marcó el fin de esta experiencia e introdujo sistemas de partido único.

El tercer periodo correspondió a los años setenta, con procesos de liberalización económica y política en países como Bahrein o Egipto. En Egipto, Anwar al-Sadat, respondiendo a ambas presiones internas y domésticas, introdujo el programa *Infitah* (de apertura) centrado principalmente en la liberalización económica, pero que también puso punto final al sistema de partido único que había dominado Egipto desde la revolución de Nasser. Sin embargo, esto no llevó a elecciones plenamente competitivas, sino a un sistema de partido hegemónico que permitía cierto nivel de pluralismo, pero excluyó la posibilidad de una alternancia en el poder. A la transición a un sistema de pluralidad de partidos en Egipto en 1976 siguieron movimientos similares en Túnez, Argelia, Yemen, Jordania y Somalia. No obstante, estas transiciones fueron limitadas y estuvieron cuidadosamente elaboradas y controladas por los grupos gobernantes de dichos países.

El cuarto periodo empezó al final de los 80 y duró hasta las revueltas árabes de 2011. La mayoría de regímenes árabes se vieron obligados a aflojar su control del poder ante los importantes envites políticos y económicos de los años 80 y 90, en un contexto además de presiones internacionales prodemocratización renovadas en los años 2000, que sirvieron de justificación para la intervención en Iraq dirigida por EE.UU. y provocaron asimismo efectos en otros países árabes, que se vieron obligados a permitir un mayor nivel de pluralismo político

(p. ej. Egipto) o por lo menos a introducir alguna medida cosmética en ciertas áreas como elecciones municipales (que es el caso de la mayoría de los países del Golfo). En general, estas medidas obedecían primordialmente a un espíritu de liberalización política, más que a una auténtica democratización.

Argumentan Badawi y Makdisi que si bien las liberalizaciones políticas en el mundo árabe han implicado una expansión relativa de derechos políticos y civiles y libertad de asociación, se han impuesto límites a dichos derechos para asegurar que no se fuera lo suficientemente lejos como para que la ciudadanía ejerciese control sobre las políticas públicas. Así pues, la perspectiva de que un régimen perdiera poder en unas elecciones era inconcebible.

Lecturas recomendadas

Brynen, R.; Korany, B.; Noble, P. (eds.) (1995). *Political Liberalization and Democratization in the Arab World*. Boulder Y Londres: Lynne Rienner.

El-Badawi, Ibrahim; Makdisi, Samir (2007). «Explaining the democracy deficit in the Arab world». *The Quarterly Review of Economics and Finance* (núm. 46, pág. 813-831).

El-Sayyid, Mustapha Kamel (1995). «The third wave of democratization in the Arab world». En: Dan Tschirgi (ed.). *The Arab world today*. Boulder Y Londres: Lynne Rienner Publishers.

Hourani, Albert (1983). *Arabic Thought in the Liberal Age 1798-1939*. Cambridge: Cambridge University Press.

Salamé, Ghassan (ed.) (1994). *Democracy Without Democrats?: The Renewal of Politics in the Muslim World*. Londres: I.B. Tauris.

A pesar de estas deficiencias, este proceso ha sido un foco importante de atención académica desde principios de los años 1990. La celebración de elecciones multipartidistas, menos restricciones en los medios de comunicación, un nivel más alto de libertades individuales y la proliferación de organizaciones no gubernamentales contribuyeron a la impresión de un Oriente Medio más liberal. En los 90, un grupo de autores destacó la existencia de algunos procesos embrionarios de liberalización en países árabes e incluso se habló de mini-ola democratizadora. El debate giraba entorno a la cuestión sobre si esta liberalización limitada y controlada era una etapa natural e intermedia que conduciría a una plena democratización, aplicando la literatura existente en el estudio de transiciones hacia sistemas democráticos liberales.

La mayoría de los análisis realizados hasta ahora destacan que estos procesos de liberalización eran una estrategia de los regímenes autoritarios para preservar su poder y sus privilegios. Raymond Hinnebusch argumenta que los regímenes autoritarios construyeron instituciones que incorporan suficientes fuerzas sociales para permitirles dirigir sus sociedades, elevando así el umbral de modernización más allá del cual un gobierno autoritario dejaría de ser viable. Por consiguiente, si bien las vulnerabilidades económicas internas y las presiones globales sobre dichos regímenes llegaron a ser sustanciales, las solu-

ciones pospopulistas adoptadas, la liberalización económica y su política exterior de alineación prooccidental permitían la adaptación pluralizante del autoritarismo al tiempo que obstruían la democratización.

Eberhard Kienle, en sus análisis sobre Egipto, ha entrado en detalles acerca de la existencia de un proceso de liberalización y lo ha calificado de gran engaño, argumentando que estas estrategias constituyen una toma general del control por parte del régimen.

Daniel Brumberg, en su artículo titulado «The trap of liberalized autocracies» también argumenta que los periodos en los que las libertades y los derechos están extendidos, coexisten con un refuerzo de los aparatos coactivos. En su revisión de sistemas políticos contemporáneos, Brumberg distingue entre dos grupos: dictaduras o plenas autocracias (Siria, Túnez, Libia y Arabia Saudita) por un lado, y autocracias liberalizadas (Kuwait, Marruecos, Jordania, Yemen, Argelia y Egipto) por otro. Argumenta que cierto nivel de discordancia económica y política «facilita el malabarismo esencial para la supervivencia del régimen». Los gobernantes de autocracias liberalizadas se esfuerzan para enfrentar un grupo contra otro, de modo que maximice la facilidad de maniobra de los gobernantes e impida a los grupos de la oposición la capacidad de trabajar unidos. A pesar de dicha táctica divisoria, el sistema también permite a los opositores una capacidad de influir de la que no dispondrían en una competición política abierta, que produce claros ganadores y perdedores. La política de consenso y el poder compartido impuesto por el estado pueden representar una alternativa a una plena democracia o una plena autocracia, particularmente cuándo grupos sociales, étnicos o religiosos rivales temen que un cambio de régimen pueda conducir a su exclusión política.

Larry Diamond, en su conocido análisis de regímenes híbridos, alineó todos los países árabes en tres grupos: autoritarismo cerrado políticamente, regímenes autoritarios electorales hegemónicos y autoritarismo competitivo. No todos los autores están de acuerdo en la utilidad de estas categorías. Basado en la suposición de Juan Linz de que el pluralismo limitado es un elemento para definir el autoritarismo, Albercht & Schlumberger considera que la variable pertinente para clasificar una política como autoritaria no es su nivel de pluralismo sino si el pluralismo está restringido o no, cuya respuesta es simplemente sí o no.

Lecturas recomendadas

Brumberg, Daniel (2002). «The Trap of Liberalized Autocracy». *Journal of Democracy* (vol. 13, núm. 4, pág. 56-68).

Brumberg, Daniel (2003). «Liberalization versus Democracy. Understanding Arab Political Reform». *Working Papers* (núm. 37). Carnegie Endowment for International Peace.

Diamond, Larry (2002). «Thinking About Hybrid Regimes». *Journal of Democracy* (vol. 13, núm. 2, pág. 21-35).

Hinnebusch, Raymond (2006). «Authoritarian persistence, democratization theory and the Middle East: An overview and critique». *Democratization* (vol. 13, núm. 3, pág. 373-395).

Kienle, Eberhard (2001). *A Grand Delusion: Democracy and Economic reform in Egypt*. Londres: I.B. Tauris.

Linz, Juan (1975). «Totalitarian and Authoritarian Regimes». En: Fred Greenstein; Nelson Polsby (eds.). *Handbook of Political Science, Vol. III.* Reading, MA: Addison Wesley.

Szmolka, Inmaculada (2011). «Democracia y autoritarismos con adjetivos: La clasificación de los países árabes dentro de una tipología General de regímenes políticos». *Revista Española de Ciencia Política* (Núm. 26, pág. 11-62).

Además de esta discusión sobre las tipologías de regímenes autoritarios, la literatura en Oriente Medio y África del Norte ha prestado especial atención a la función de elecciones y a la composición y función de la emergente sociedad civil en este contexto en particular. El artículo publicado por Albrecht y Schlumberger en 2004 es una contribución excelente a este ámbito concreto. Su tesis es que las elecciones multipartidista y la proliferación de asociaciones son mecanismos de regímenes autoritarios para reforzar tanto la legitimidad interna como la externa.

Estos autores consideran que

«The authoritarian game was accomplished through a “social pact” between the ruler and the ruled, financed by the massive oil rents that flooded the region from the mid-1970s onward. (...) With fewer financial resources, Arab regimes simply change their co-optative strategies: they shift from allocative to inclusionary co-optation (...) with the aim of either widening a regime’s power base or directly controlling society.»

Respecto a las elecciones, estos autores argumentan que

«While the Moroccan or Jordanian parliaments, for example, may be elected democratically, this is not where strategic political decision-making takes place. Likewise, the Egyptian, Syrian and Tunisian presidents are elected but not in competitive elections. Lastly, the inner circle of approximately 15 generals that constitute *le pouvoir* in Algeria are not elected at all. Nowhere in the region can the centre of power be contested.»

En la proliferación de partidos y asociaciones declaran:

«Rather than being forums for competing programs or ideas, most political parties (along with trade unions, professional syndicates, and chambers of commerce and industry) focus on access to decision-making power and resources. This also holds true for what is sometimes called the “loyal opposition,” that is, for those parties that criticize individual policies, but do not challenge the regime leadership (...) Nongovernmental organizations as independent agents of the aggregation and articulation of societal interests have been transformed into tools of co-optative control. True, some non-profit organizations have initially gone largely unnoticed both by Arab regimes and Western donors. Yet, as soon as such organizations try to aggregate and articulate interests autonomously, the regimes usually suppress or co-opt them and their leaders. States themselves establish parallel structures that resemble those of independent NGOs. (...) While the increasing number of NGOs and their widened activities do represent a change in themselves, they can hardly be considered as effective agents of change.»

Dos investigadores del Carnegie Endowment for International Peace, Marina Ottaway y Michele Dune, han analizado la política de reformas en Oriente Medio, argumentando:

«There are people within the ruling establishments who see the need for change. Reformers within the ruling establishments can be important agents of political change –and particularly of carefully managed reforms”. They recognized that “because reform has been introduced mostly from the top, the goal has not been democratization but modernization, both as a genuine attempt to improve the quality and efficiency of governance and as a cosmetic device to make the system look better and thus more acceptable domestically and internationally.»

Esto nos conduce al debate introducido en secciones anteriores, sobre la composición de élites políticamente pertinentes. Observando hoy las las élites estatales árabes, una de las características políticamente evidentes es que las élites han cambiado en su composición: en casi todos los países árabes, los representantes empresariales del sector privado han encontrado su lugar entre las élites políticamente pertinentes. A su vez, muchos miembros de élite con antecedentes burocráticos o militares han empezado a fundar negocios privados. Observamos una creciente economización tanto en las élites políticas como en las políticas. En paralelo, las vías de reclutamiento establecidas, a través academias militares o del partido gobernante, han pasado a ser menos atractivas para la nueva generación.

Asimismo, Izquierdo y Lampridi-Kemou (2002) argumentan que

«En la actualidad, en estos países la competencia por el poder en el seno del régimen se plantea principalmente en términos generacionales. Los hijos de las élites que se consolidaron en el poder tras la descolonización disputan ahora el papel primario a la gerontocracia, encontrándonos así con repetidas tensiones entre viejas y nuevas guardias. Esto puede verse plasmado en pequeñas transformaciones en los sistemas, sobre todo en procesos de liberalización económica. Sin embargo, ni las viejas ni las jóvenes élites están interesadas en alternativas al sistema, tan solo buscan ventajas en la competición circular dentro del mismo régimen. Así, la insistencia de las jóvenes guardias en la liberalización económica es producto en muchos casos del control de las viejas guardias sobre la renta y los aparatos de coacción del Estado —Ejército y Mujabarat—, por lo que los jóvenes deben focalizar su interés en otros recursos, como el capital, para ganar presencia. De todas formas, el objetivo para todos ellos continúa siendo controlar el Estado, pues a pesar de las incipientes liberalizaciones económicas, este control es todavía el fundamento del poder en los países árabes.»

En resumen, el liberalismo no es un fenómeno reciente en Oriente Medio y África del Norte. El último periodo de liberalización política y económica en Oriente Medio y África del Norte (a partir de los 1990) ha reflejado la necesidad de acomodar sistemas autoritarios a una realidad doméstica e internacional nueva más que a una disposición genuina de estos regímenes para evolucionar hacia un auténtico sistema democrático. La celebración de elecciones con la participación de múltiples partidos, así como la proliferación de ONGs y de las organizaciones profesionales, no han supuesto un reto para los los regímenes existentes. Sin embargo, este periodo de liberalización controlada y limitada puede provocar tensiones entre las élites políticamente pertinentes, que, en algunos casos, se manifiestan en términos generacionales.

Lecturas recomendadas

Albrecht, Holger; Schlumberger, Oliver (2004). «‘Waiting for Godot’: Regime Change without Democratization in the Middle East». *International Political Science Review* (vol. 25, núm. 4, pág. 371-392).

Izquierdo, Ferran; Lampridi-Kemou, Athina (2012). «Sociology of power in today’s Arab world». En: Ferran Izquierdo (2012). *Political Regimes in the Arab World: Society and the Exercise of Power*. Londres: Routledge.

Ottaway, Marina; Dune, Michelle (2007). «Incumbent Regimes and the ‘King’s Dilemma’ in the Arab World: Promise and Threat of Managed Reform». *Carnegie Paper*. Washington: Carnegie Endowment for International Peace.

4. Oriente Medio después de la Primavera Árabe: ¿Regreso al autoritarismo?

Los regímenes autoritarios en Oriente Medio, que Jack A. Goldstone (2011), denomina «dictaduras sultánísticas» pueden parecer muy sólidas pero en realidad «son muy vulnerables debido a que las estrategias que usan para permanecer en el poder las hacen frágiles en vez de resilientes».

Las pruebas más recientes de la vulnerabilidad de estos regímenes han sido las revueltas árabes. Iniciadas en Túnez a finales del 2010, el resentimiento de sociedades de Oriente Medio contra los problemas ligados a una justicia, seguridad y aparato político viciados, envolvieron la región en una erupción de oleadas de protestas populares. Dichas protestas que exigían un cambio estructural iban acompañadas de grandes esperanzas reformistas, pero, a la larga, muchos de los regímenes autoritarios mostraron una resistencia considerable contra los levantamientos. Si bien algunos regímenes fueron derrocados, como en el caso de Túnez y Egipto, y muchos regímenes se tambalearon mientras duraron las revueltas, la denominada Primavera no logró forzar una transición a formas de gobierno posautoritario. En lugar de una reforma estructural, en la mayoría de los casos, las revueltas provocaron la recuperación de estados de seguridad autoritarios.

¿Cómo resistieron y superaron esa persistente oleada de protestas populares los regímenes autoritarios de Oriente Medio? A pesar de que en la mayoría de los casos, las élites autoritarias lograron mantenerse aferradas a las prácticas políticas fuertemente arraigadas, existieron otras dinámicas que fueron clave para la resistencia de los regímenes autoritarios.

Los regímenes autoritarios que se enfrentaron a protestas masivas o bien adaptaron las políticas que habían desplegado tradicionalmente o bien introdujeron políticas distintas. En el primer caso, que fue la respuesta más común ante las revueltas, en la mayoría de los países de El Golfo, condujo al realce de la «renovación del autoritarismo», marcando específicamente como objetivo los retos planteados por las revueltas. Heydemann define el concepto de renovación del autoritarismo en base a cinco elementos principales: apropiarse de las sociedades civiles y contenerlas; administrar la respuesta política; capturar los beneficios de reformas económicas selectivas; controlar las nuevas tecnologías de comunicación; y diversificar vínculos internacionales.

Heydemann alega además que la renovación autoritaria implica

«Reconfiguring authoritarian governance to accommodate and manage changing political, economic and social conditions that emerge as a defensive response to challenges confronting Arab autocrats.» (Heydemann 2007, pág. 1-2)

Lectura recomendada

Goldstone, Jack A. (Mayo-junio 2011). «Understanding the Revolutions of 2011: Weakness and Resilience in Middle Eastern Autocracies». *Foreign Affairs*.

Esto es una práctica anterior a la Primavera Árabe, utilizada de nuevo y ampliada para consolidar el reglamento autoritario. En el segundo caso, los regímenes demostraron una ruptura cristalina respecto a la renovación autoritaria y se decantaron por modelos sumamente exclusivistas y opresivos, como en el caso, de Siria y Egipto.

En su artículo 2014, Heydemann argumenta que

«The restructuring of the authoritarian practices are consistent with the inability of Arab regimes either to sustain redistribution and guarantees of economic security as the basis of state-society relations and conceptions of citizenship, or to establish viable, market-oriented political economies capable of addressing massive, systemic employment crises and ameliorating chronic conditions of economic insecurity that are especially acute among youth.»

Lecturas recomendadas

Heydemann, Steven (octubre 2007). «Upgrading Arab Authoritarianism». *Brookings Institution Analysis Paper* (núm. 13). The Saban Center for Middle East Policy at the Brookings Institution.

Heydemann, Steven (4th diciembre 2014). «Arab autocrats are not going back to the future». Monkey Cage, *The Washington Post*.

Otro concepto que ha sido generalmente tratado en la literatura para explicar la capacidad de recuperación de los regímenes autoritarios durante y después de las revueltas, es la difusión de las respuestas del régimen a las protestas, y la semejanza de las medidas tomadas, así como su intensidad. Con respecto a este concepto, Heydemann argumenta que

«Authoritarian upgrading is shaped by 'authoritarian learning', a process of transnational diffusion in which lessons and strategies that originate within and outside the Middle East are diffused across the region, traveling from regime to regime and being modified in the process, and regimes learn from one another, often through explicit sharing of experiences.»

Si bien los regímenes se han beneficiado mucho del aprendizaje autoritario desde el inicio de las revueltas árabes, Marc Lynch declara que

«Although protesters across the region adopted a common language and followed a similar script, the political dynamics that ensued did not, and the 'Arab uprising' model of rapid, unstoppable, and generally nonviolent mobilization forcing the president to step down actually happened only twice (in Tunisia and Egypt).»

Añade que, en Bahréin, Libia, Siria y Yemen, las protestas democráticas se vieron superadas por la violencia prolongada o el colapso del Estado. Además, la mayoría de los estados ricos del Golfo pudieron evitar las protestas mediante una combinación de represión y cooptación, al tiempo que aprendían de las equivocaciones de otros regímenes y tomaban medidas para apoyar las estrategias de supervivencia mutua.

Lecturas recomendadas

Bank, A.; Edel, M. (Junio 2015). «Authoritarian Regime Learning: Comparative Insights from the Arab Uprisings». *GIGA Working Papers* (núm. 274).

Heydemann, Steven (2016). «Explaining the Arab Uprisings: Transformations in Comparative Perspective». *Mediterranean Politics* (núm. 21).

Heydemann, S.; Leenders, R. (2011). «Authoritarian Learning and Authoritarian Resilience: Regime Responses to the Arab Awakening». *Globalizations* (vol. 8, núm. 5).

Kitchen, Nicholas et al. (Mayo 2012). *After the Arab Spring: Power Shift in the Middle East?* LSE IDEAS Special Report.

Lynch, Marc (2014). *he Arab Uprisings Explained: New Contentious Politics in the Middle East*. Nueva York: Columbia University Press.

Lynch, Marc (2016). «The New Arab Wars: Uprisings and Anarchy in the Middle East». *Public Affairs*.

Lynch, Marc et al. (2015). «The Arab Thermidor: The Resurgence of the Security State». *POMEPS Studies* (núm. 11).

Lynch, Marc et al. (2016). «Transnational Diffusion and Cooperation in the Middle East». *POMEPS Studies* (núm. 21).

Al evaluar el fenómeno de aprendizaje autoritario pero también lo que ya se ha descrito como ola contra-revolucionaria, dos casos merecen atención especial: Siria y Egipto. En el caso de Siria, Assad ha sido capaz de mantenerse en el poder no solo debido al apoyo recibido por sus aliados internacionales y regionales pero también debido a su capacidad para infundir miedo a la población. La manipulación de identidades sectarias y sobre todo que la estrategia para centrar la represión en las voces más moderadas y pacíficas de la oposición, indirectamente favoreciendo el aumento de grupos yihadistas radicales ha contribuido para asegurar el apoyo de segmentos de la sociedad que estaban indecisos o que apoyaban la revuelta al principio. En el caso de Egipto, lo que es particularmente interesante es el punto hasta el cual Al-Sisi teme cualquier forma de disenter, incluyendo de su propio círculo interior. Han habido purgas en el sector de seguridad, los arrestos de activistas de la sociedad civil son constantes y la constitución ha sido enmendada para mantener Al-Sisi en el poder hasta 2030. Las ONGs internacionales pero también los analistas, advierten que Egipto ha experimentado las medidas represivas más graves en libertades de su historia moderna.

Junto con aprendizaje autoritario y la renovación autoritaria, otra tendencia política después de la Primavera Árabe ha sido el fortalecimiento de miembros no estatales violentos, la expansión de áreas de categorías de estado limitadas, a menudo referidas a espacios no gobernados, y al aumento de casos que pueden ser considerados como estados débiles, que fallan o fallidos.

La guerra y la injerencia extranjera han contribuido a erosionar capacidades estatales. Una amplia variedad de miembros armados no estatales (milicias, grupos insurgentes, mercenarios y organizaciones terroristas) desafían el monopolio estatal de la violencia y el control sobre el conjunto del territorio. Algunos de estos grupos son tratados por miembros del sistema internacional como socios claves y legítimos. El conflicto armado y la proliferación de actores armados no estatales también ha fortalecido redes económicas ilegales a lo largo de la región. No obstante, el debilitamiento de instituciones estatales (soberanía interna) no implica necesariamente el cuestionamiento del estado

Lecturas recomendadas

Cook, Steven (2018) «Sisi Isn't Mubarak. He's Much Worse» *Foreign Policy*, 18 diciembre 2018, <https://foreignpolicy.com/2018/12/19/sisi-isnt-mubarak-hes-much-worse/>.

como ente territorial. De hecho, el sistema de estados soberanos y las fronteras territoriales son más resistentes de lo muchos habían intuido. Además, muchos regímenes en la región han mejorado las herramientas de vigilancia y control territorial. Esto es un elemento clave que deberá tenerse en cuenta cuando discutamos si se está avanzando hacia la configuración de un nuevo orden regional o si lo que presenciamos son cambios dentro del orden existente.

Lecturas recomendadas

Bøås, Morten y Kathleen M. Jennings (2007), «'Failed States' and 'State Failure': Threats or Opportunities?». *Globalizations*, Vol. 4, Núm. 4, 475-485.

Call, Charles T. (2010), «Beyond the 'Failed State': Toward Conceptual Alternatives». *European Journal of International Relations*, Vol. 17, Núm. 2, pág. 303-326.

Del Sarto, Raffaella, Malmvig, Helle y Soler i Lecha, Eduard (2019). «Interregnum: the regional order in the Middle East and North Africa After 2011», MENARA final report n.1, http://www.menaraproject.eu/wp-content/uploads/2019/03/menara_fr_1-1.pdf.

Del Sarto, Raffaella Un. (2017). «Contentious Borders in the Middle East and North Africa: Context and Concepts», en *International Affairs*, Vol. 93, Núm. 4 (julio), pág. 767-787.

Fawcett, Louise (2017). «States and Sovereignty in the Middle East: Myths and Realities». *International Affairs*, Vol. 93, Núm. 4 (julio), pág. 789-807.

Lynch, Marc (2018). «The New Arab Order». *Foreign Affairs*, Vol. 97, Núm. 5 (octubre/deseptiembre), pág. 116-126.

En los años venideros, seremos capaces de evaluar el éxito de estas estrategias. También seremos capaces de evaluar el impacto de las estrategias en los sistemas políticos de la región. ¿Optarán los regímenes, en algún momento, por estrategias de liberalización para facilitar su propia supervivencia? ¿O serán las medidas represivas todavía más duras para contener el enfado social?

Resumen

Este módulo proporciona una visión general de como los científicos políticos han explicado el déficit democrático en el mundo árabe y la resistencia autoritaria en esta región en particular. Mientras algunos autores han señalado factores culturales y religiosos para explicar la carencia de democracia, otros han identificado el arrendamiento, la naturaleza del estado como recurso de poder y los aparatos coactivos excepcionalmente robustos como elementos que favorecen fortaleza autoritaria. Este módulo introduce la discusión en tipologías del autoritarismo y el concepto de autocracias liberalizadas para calificar aquellos regímenes que emprendieron reformas políticas y económicas pero que no culminaron en el establecimiento de sistemas democráticos. También explora el concepto de «renovación autoritaria» y «aprendizaje autoritario» para explicar por qué la mayoría de las revueltas no provocaron una transición a la democracia.

